



RESUMEN DE ACUERDOS DEL XXV CONGRESO NACIONAL DE ANFADE. SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. 2014

PRIMERO: HABIENDO QUÓRUM, SE APROBÓ EN SEGUNDA CONVOCATORIA, DECLARAR INSTALADA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.-----

SEGUNDO: SE APROBÓ POR UNANIMIDAD NOMBRAR A DOS ESCRUTADORES RECAYENDO EN LAS CC. MTRA. HILDA MARÍA GARCÍA PÉREZ DE LA UNIVERSIDAD CRISTÓBAL COLÓN DE VERACRUZ, VER; Y LA LIC. IVETTE GARCÍA LÓPEZ DE LA UNIVERSIDAD JUSTO SIERRA DE MÉXICO. -----

TERCERO: SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR, DEBIDO A QUE ÉSTA YA HABIA SIDO DISTRIBUIDA.-----

CUARTO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----

QUINTO: SE APROBÓ POR UNANIMIDAD NOMBRAR COMO RELATOR AL MTRO. BALTAZAR REYNA REYNOSO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ.-----

SEXTO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA COMISIÓN REDACTORA DE LA “**DECLARACIÓN DE SAN LUIS POTOSÍ 2014**” CONFORMADA POR LOS CC. DR. JOSÉ LUIS PÉREZ BECERRA DE LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA; DR. OSCAR CUEVAS MURILLO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS; DR. RENÉ JAVIER SOTO CAVAZOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ Y; DR. ENOC FRANCISCO MORÁN TORRES DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA. -----

SÉPTIMO: SE APROBÓ POR UNANIMIDAD A LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA, COMO SEDE PARA EL XXVI CONGRESO NACIONAL DE ANFADE A CELEBRARSE EN EL AÑO 2015, QUEDANDO COMO SUBSEDE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO. -----

OCTAVO: POR UNANIMIDAD APROBARON QUE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA, (CAMPUS TIJUANA), SEA LA SEDE DEL XXVII CONGRESO NACIONAL DE ANFADE 2016.-----

NOVENO: SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL INFORME DEL TESORERO DR. JOSÉ ANTONIO NÚÑEZ OCHOA.-----

DÉCIMO: SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL INFORME DEL PRESIDENTE DR. MAXIMO CARVAJAL CONTRERAS.-----

DÉCIMO PRIMERO: SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL INGRESO DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO PUEBLA (CAMPUS TABASCO).-----

DÉCIMO SEGUNDO : SE PRESENTARON DOS PROPUESTAS PARA LA PUBLICACIÓN DE LA “DECLARACIÓN DE SAN LUIS POTOSÍ 2014”, QUE FUERON: “AP PUBLICIDAD ASESORES EN PRENSA Y PUBLICIDAD” Y “SERVICIOS PUBLICITARIOS”. LA ASAMBLEA POR MAYORÍA DE VOTOS, APROBÓ QUE LA EMPRESA “SERVICIOS PUBLICITARIOS” FUERA QUIEN REALIZARA LA PUBLICACIÓN DE DICHA DECLARACIÓN.-----

DÉCIMO TERCERO: SE APROBÓ DECLARAR CONSTITUIDA LA ASAMBLEA EN SESIÓN PERMANENTE, ASÍ COMO LA INSTALACIÓN DE LAS CINCO MESAS DE TRABAJO, EN DÓNDE SE DISTRIBUYERON LAS PONENCIAS PRESENTADAS. LAS CUALES SERÁN PUESTAS A DISCUSIÓN Y APROBACION POR LA ASAMBLEA. -----

DÉCIMO CUARTO: POR UNANIMIDAD SE APROBÓ QUE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR AFILIADAS A ANFADE, DEBERÁN INCLUIR EN SU CURRICULA UNA MATERIA PARA LA ENSEÑANZA DE LOS DIFERENTES MEDIOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS EN TODAS SUS MODALIDADES. -----

DÉCIMO QUINTO: APROBADO POR UNANIMIDAD QUE ADEMÁS DE INCLUIR UNA MATERIA ESPECÍFICA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS, CUMPLIR CON EL ACUERDO DE INMEDIATO. EN LAS MATERIA AFINES A LOS MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN. -----

DÉCIMO SEXTO: SE PROPUSO Y APROBÓ QUE LA ENSEÑANZA DE LOS MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS SEA REALIZADA MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS, TÉCNICAS Y MÉTODOS ADECUADOS, TALES COMO EL SISTEMA DEL MÉTODO DE CASO, CLÍNICAS PROCESALES, ENTRE OTROS. -----

DÉCIMO SÉPTIMO: SE APROBÓ FOMENTAR LA INVESTIGACIÓN DE LOS MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS, A TRAVÉS DE LA GENERACIÓN Y DIFUSIÓN DE LÍNEAS ESPECÍFICAS QUE LLEVEN A LA PUBLICACIÓN DE LIBROS, REVISTAS, ELABORACIÓN DE TESIS, TESINAS Y MONOGRAFÍAS, YA SEA EN LICENCIATURA O EN POSGRADO, ENTRE OTROS PRODUCTOS. -----

DÉCIMO OCTAVO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD REALIZAR ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN CONTINUA, TANTO PARA DOCENTES, EGRESADOS Y ALUMNOS QUE PRIVILEGIEN LA ENSEÑANZA DE LOS MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS, TALES COMO: DIPLOMADOS, CONFERENCIAS, CONGRESOS, MESAS REDONDAS, SIMPOSIOS Y DEMÁS EVENTOS ACADÉMICOS, INCORPORANDO EN SU CASO, PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS PARA AMPLIAR LA COBERTURA INSTITUCIONAL.-----

DÉCIMO NOVENO: APROBADO POR UNANIMIDAD QUE LAS INSTITUCIONES AFILIADAS A LA ANFADE REALICEN ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN, TALES COMO CONVENIOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS QUE TENGAN COMO OBJETO EL ANÁLISIS, ESTUDIO, INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN DE CUALQUIERA DE LOS MEDIOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN, PARA ENRIQUECER SU CURRÍCULA, FORTALECER LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES Y DE LA COMUNIDAD JURÍDICA EN GENERAL. -----

VIGÉSIMO: SE APROBÓ FOMENTAR LA MOVILIDAD ACADÉMICA Y ESTUDIANTIL, EVENTOS, PUBLICACIONES, PARTICIPACIÓN DE LOS ALUMNOS EN CONCURSOS LOCALES, REGIONALES, NACIONALES E INTERNACIONALES, ASÍ COMO ACTIVIDADES ACADÉMICAS TENDIENTES A LA REFLEXIÓN E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS, CON RELACIÓN A LOS MEDIOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS. -----

VIGÉSIMO PRIMERO: QUE LAS INSTITUCIONES DE ANFADE, CUENTEN, EN LA MEDIDA DE SUS POSIBILIDADES, CON CENTROS DE MEDIACIÓN O DE JUSTICIA ALTERNATIVA, A EFECTO DE QUE LOS ALUMNOS REALICEN SU SERVICIO SOCIAL O PRÁCTICAS PROFESIONALES DEBIDAMENTE ASESORADOS Y SUPERVISADOS. -----

VIGÉSIMO SEGUNDO: SE APROBÓ QUE EN TODOS LOS PLANES DE ESTUDIO DE NUESTRAS FACULTADES SE INCLUYA LA ASIGNATURA DE MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y EN DONDE YA SE TENGA, SE ACTUALICE, FORTALECIENDO SUS CONTENIDOS Y REALICEN PRÁCTICAS FORENSES EN DONDE PARTICIPEN DOCENTE Y ESTUDIANTE. -----

VIGÉSIMO TERCERO: APROBADO POR UNANIMIDAD QUE LAS INSTITUCIONES MIEMBROS DE LA ANFADE SE VINCULEN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS COMO ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES PARA DOCENTES Y ALUMNOS, APOYANDO Y DIFUNDIENDO EN LA SOCIEDAD LA EXISTENCIA DE LOS PROPIOS ORGANISMOS Y DE SU FUNCIÓN. -----

VIGÉSIMO CUARTO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE SE IMPLEMENTEN CURSOS DE FORMACIÓN PARA DOCENTES EN MATERIA DE MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE, SE LES INCENTIVE EN LA OBTENCIÓN DE LA CERTIFICACIÓN COMO EXPERTOS MEDIADORES, A TRAVÉS DE LOS ÓRGANOS PÚBLICOS COMPETENTES. -----

VIGÉSIMO QUINTO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ ELECTORAL, CONFORMADO DE LA SIGUIENTE FORMA: COORDINADOR: DR. CARLOS HINOJOSA CANTÚ DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS; SECRETARIA: LIC. AYDEE DEL CARMEN GARCÍA ARZABALA, DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY; CONSEJERO: LIC. ROBERTO LLAMAS LAMAS, DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ; CONSEJERA: MTRA. XOCHITL LETICIA DURÁN GUTIÉRREZ, DEL CENTRO UNIVERSITARIO UTEG ; CONSEJERA: FLOR RUÍZ COSIO, DE LA UNIVERSIDAD ANÁHUAC DE CANCÚN. -----

VIGÉSIMO SEXTO: SIGUIENDO CON EL PROCESO SE APROBÓ NOMBRAR TRES ESCRUTADORES SIENDO ÉSTOS; DRA. LAURA GEORGINA FONG GOLLÁZ DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA – CUCSUR; MTRA. HILDA MARÍA GARCÍA PÉREZ DE LA UNIVERSIDAD CRISTÓBAL COLÓN DE VERACRUZ, VER; Y EL LIC. JOSÉ ALFREDO MUÑOZ DELGADO DE LA UNIVERSIDAD DE AGUASCALIENTES.-----

VIGÉSIMO SÉPTIMO: SE SOLICITARON PROPUESTAS PARA LA OCUPACIÓN DE LA PRESIDENCIA POR EL PERÍODO 2014 - 2018, RECIBIÉNDOSE SOLO LA PROPUESTA DEL DR. MÁXIMO CARVAJAL CONTRERAS, MISMA QUE ES ACEPTADA POR ACLAMACIÓN UNÁNIME POR LA ASAMBLEA.-----

VIGÉSIMO OCTAVO: EL COORDINADOR DEL COMITÉ ELECTORAL, DR. CARLOS HINOJOSA CANTÚ, DECLARA ELECTO POR ACLAMACIÓN AL DR. MÁXIMO CARVAJAL CONTRERAS COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ANFADE PARA EL PERÍODO 2014-2018.-----

VIGÉSIMO NOVENO: UNA VEZ ACEPTADO EL CARGO, EL PRESIDENTE ELECTO, DR. MÁXIMO CARVAJAL CONTRERAS, DA A CONOCER LA LISTA DE LOS MIEMBROS QUE FORMARÁN PARTE DEL NUEVO CONSEJO DIRECTIVO, EL CUAL QUEDA CONFORMADO DE LA SIGUIENTE MANERA:-----

PRESIDENTE
DR. MAXIMO CARVAJAL CONTRERAS
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

PRIMER VICEPRESIDENTE:
TERESITA DE JESÚS RENDÓN HUERTA BARRERA
UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

SEGUNDO VICEPRESIDENTE
LIC. FERNANDO SÁNCHEZ LÁRRAGA,
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

TERCER VICEPRESIDENTE
DR. HÉCTOR MANUEL ROBLES IBARRÍA
UNIVERSIDAD ENRIQUE DÍAZ DE LEÓN;

SECRETARIO GENERAL
DR. RODOLFO CHÁVEZ DE LOS RÍOS,
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA (CUCSH)

TESORERO
DR. JOSÉ ANTONIO NÚÑEZ OCHOA
UNIVERSIDAD ANÁHUAC MÉXICO – NORTE;

COORDINADORA GENERAL
DRA. DIANA MARGARITA GARZÓN LÓPEZ
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
(PLANTEL MAZATLÁN)

VOCAL
DR. JULIÁN GERMÁN MOLINA CARRILLO
INSTITUTO DE CIENCIAS JURÍDICAS DE PUEBLA

VOCAL
DR. LENÍN MÉNDEZ PAZ,
UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

VOCAL
LIC. ENRIQUE ANTONIO CARRETE SOLÍS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA;

VOCAL
MTRO. JOSÉ ROMÁN RUÍZ CARRILLO,
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE,

VOCAL
DR. SERGIO C. ARELLANO RABIELA
UNIVERSIDAD ANÁHUAC QUERÉTARO.

VOCAL
LIC. HILDA MARTHA JIMÉNEZ SALAZAR,
INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHIAPAS
(CAMPUS TUXTLA).

ASÍ MISMO DIO A CONOCER A LOS COORDINADORES Y SUBCOORDINADORES DE CADA CIRCUNSCRIPCIÓN, ASÍ COMO A LOS DELEGADOS ESTATALES.-----

CIRCUNSCRIPCIÓN 1:

COORDINADOR:
LIC. LUIS SANDOVAL FIGUEROA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA - TIJUANA

SUBCOORDINADOR:
LIC. JUAN BENITO ZAMBADA ROMERO
UNIVERSIDAD DE OCCIDENTE DE CULIACÁN.

CIRCUNSCRIPCIÓN 2:

COORDINADOR:
MTRO. RENÉ JAVIER SOTO CAVAZOS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

SUBCOORDINADOR
LIC. ENRIQUE ANTONIO CARRETE SOLÍS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

CIRCUNSCRIPCIÓN 3:

COORDINADOR:
LIC. AYDEÉ DEL CARMEN GARCÍA ARZAVALA
INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE MONTERREY (CAMPUS MONTERREY)

SUBCOORDINADOR
DR. CARLOS HINOJOSA CANTÚ
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS
(CAMPUS CIUDAD VICTORIA)

CIRCUNSCRIPCIÓN 4:

COORDINADOR:
LIC. LUIS RUBÉN SATARAY RAMOS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS

SUBCOORDINADOR:
MTRO. ROBERTO LLAMAS LAMAS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS
POTOSÍ (ZONA HUAXTECA).

CIRCUNSCRIPCIÓN 5:

COORDINADOR
DR. MARCO ANTONIO GODÍNEZ ENRÍQUEZ,
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA (CUCSH)

SUBCOORDINADOR
LIC. MA. EMILIA MORELOS MEDINA
UNIVERSIDAD DEL ÁLICA (CAMPUS TEPIC);

CIRCUNSCRIPCIÓN 6:

COORDINADORA:
DRA. TERESITA DE JESÚS RENDÓN HUERTA BARRERA,
UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

SUBCOORDINADOR:
MTRO. DAMIÁN ARÉVALO OROZCO
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN
NICOLÁS DE HIDALGO.

CIRCUNSCRIPCIÓN 7:

COORDINADOR:
DR. ENRIQUE URIBE ARZATE,
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO;

SUBCOORDINADOR
DR. ROBERTO WESLEY ZAPATA DURÁN
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE HIDALGO.

CIRCUNSCRIPCIÓN 8:

COORDINADOR
DR. CARLOS JOSÉ DÍAZ CORRALES,
UNIVERSIDAD CRISTÓBAL COLÓN
VERACRUZ, VER.

SUBCOORDINADOR
DR. GERMÁN GARCÍA MONTEALEGRE
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA

CIRCUNSCRIPCIÓN 9:

COORDINADORA:
M.C. SONIA ANGÉLICA CHOY GARCÍA,
UNIVERSIDAD AMERICANA DE ACAPULCO

SUBCOORDINADOR:
LIC. RAÚL VERGARA MIRELES
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE
MORELOS.

CIRCUNSCRIPCIÓN 10:

COORDINADOR:

MTRO. OSCAR ANTONIO GÓMEZ CANSINO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS (CAMPUS III)

SUBCOORDINADOR:

LIC. PERLA DE ORIENTE ROCHA MUÑOZ
UNIVERSIDAD DE LA SALLE OAXACA.

CIRCUNSCRIPCIÓN 11:

COORDINADOR:
ABOG. JOSÉ LUIS VARGAS AGUILAR
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN

SUBCOORDINADOR:
M.C.P. MIGUEL ÁNGEL PECH CEN
UNIVERSIDAD DE LA SALLE DE CANCÚN, A.C.

DELEGADOS ESTATALES: *BAJA CALIFORNIA*: LIC. LUIS MEZA ROBLES, UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA – TIJUANA. *BAJA CALIFORNIA SUR*: MTRO. VICENTE CARDOZO LÓPEZ, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR. *SINALOA*: M.C. JULIÁN CERVANTES BELTRÁN, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA (GUASAVE). *SONORA*: M.C. ADELINA GALINDO ROMERO, UNIVERSIDAD DE SONORA (HERMOSILLO). *CHIHUAHUA*: LIC. ANA ROCÍO ESCOBAR RIVERO, TEC DE MONTERREY (CAMPUS CHIHUAHUA). *DURANGO*: LIC. JESÚS ALFREDO REYES SANTAELLA, UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO. *COAHUILA*: M.C.P. CARLOS ALBERTO CENTENO ARANDA, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA (TORREÓN). *NUEVO LEÓN*: DRA. GRACIELA FULVI D’PIETROGIACOMO, UNIVERSIDAD REGIOMONTANA, A.C. *TAMAULIPAS*: LIC. RENÉ ADRIÁN SALINAS SALINAS, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS (CAMPUS NUEVO LAREDO). *AGUASCALIENTES*: LIC. JOSÉ ALFREDO MUÑOZ DELGADO, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. *SAN LUIS POTOSÍ*: MTRA. GABRIELA LÓPEZ DOMÍNGUEZ, UNIVERSIDAD TANGAMANGA, S.C. *ZACATECAS*: DR. LUIS RUBÉN SATARAY RAMOS, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS. *COLIMA*: DR. ENOC FRANCISCO MORÁN TORRES, UNIVERSIDAD DE COLIMA. *JALISCO*: DR. ENRIQUE FLORES TERRIQUEZ, UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA (CUCSUR). *NAYARIT*: MTRO. HUMBERTO LOMELÍ PAYÁN, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT. *GUANAJUATO*: MTRA. MARIELA DEL CARMEN HUERTA GUERRERO, UNIVERSIDAD DE LA SALLE BAJÍO (CAMPUS CAMPESTRE). *MICHOACÁN*: LIC. JOSÉ ALFREDO TAPIA NAVARRETE, UNIVERSIDAD LATINA DE AMÉRICA, A.C. *QUERÉTARO*: DRA. GABRIELA NIETO CASTILLO, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO. *DISTRITO FEDERAL*: LIC. IVETTE GARCÍA LÓPEZ, UNIVERSIDAD JUSTO SIERRA. *ESTADO DE MÉXICO*: M.A. MARCO ANTONIO CASTAÑEDA AGUILAR, UNIVERSIDAD DEL VALLE DE TOLUCA, S.C. *HIDALGO*: DR. EMIR LÓPEZ BADILLO, UNIVERSIDAD LA SALLE PACHUCA. *PUEBLA*: DR. CARLOS ANTONIO MORENO SÁNCHEZ, BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA. *TLAXCALA*: LIC. FELIPE DE LOS ÁNGELES VARGAS, CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TLAXCALA. *VERACRUZ*: DR. MANLIO FABIO CASARÍN LEÓN, UNIVERSIDAD VERACRUZANA. *GUERRERO*: M.C. RODOLFO ROJAS VARGAS, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO (CHILPANCINGO). *MORELOS*: LIC. JUAN CÉSAR RUBIO HERRERA, UNIVERSIDAD LA SALLE CUERNAVACA. *CHIAPAS*: LIC. BRENDA BERENICE CRUZ MOTA, INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHIAPAS (CAMPUS TAPACHULA) *OAXACA*: MTRO. REYNEL VÁSQUES ZÁRATE, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA “BENITO JUÁREZ” DE OAXACA. *CAMPECHE*: MTRO. JOSÉ ROMÁN RUÍZ CARRILLO, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE. *QUINTANA ROO*: MTRA. FLOR RUIZ COSIO, UNIVERSIDAD ANÁHUAC DE CANCÚN. *TABASCO*: DR. RODRIGO LANDERO CRUZ, UNIVERSIDAD OLMECA. *YUCATÁN*: MTRO. ABSALÓN ÁLVAREZ ESCALANTE, UNIVERSIDAD ANÁHUAC MAYAB. -----

EL COORDINADOR DEL COLEGIO ELECTORAL DR. CARLOS HINOJOSA CANTÚ TOMA LA PROTESTA. DR. MÁXIMO CARVAJAL CONTRERAS Y COMITÉ EJECUTIVO DE ANFADE ¿PROTESTÁIS CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ESTATUTOS DE LA ANFADE?: DR. MÁXIMO CARVAJAL CONTRERAS Y COMITÉ EJECUTIVO RESPONDEN: SÍ PROTESTO.-----

COORDINADOR DEL COMITÉ ELECTORAL. SI ASÍ LO HICIERES QUE LA ASAMBLEA SE LOS PREMIE SI NO QUE SE LOS DEMANDE. SE LEVANTA LA SESIÓN. CONCLUYE EL PROCESO DE ELECCIÓN A LAS 19:50 HORAS.-----

TRIGÉSIMO: SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DAR POR CLAUSURADA LA ASAMBLEA A LAS 20:00 HRS DEL DIA DOS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE. -----